**Sharon:** Bienvenidos y gracias por unirse hoy al resumen del Departamento de Educación de EE.UU. sobre las FAQ (preguntas frecuentes) actualizadas de ESSER (Programas de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias) y GEER (Programas Estatales de Ayuda de Emergencia para la Educación). Antes de comenzar, asegúrense de haber abierto el panel de chat mediante el icono asociado situado en la parte inferior de sus pantallas. Si necesitan asistencia técnica, envíen un mensaje al productor del evento. Pueden enviar preguntas a lo largo de la presentación a todos los asistentes desde el menú desplegable del panel de chat. Introduzcan sus preguntas en el cuadro de mensaje y envíenlas.

A continuación, cedo la palabra a Lakesha McKenzie, Asistente Técnica jefe. Por favor, adelante.

**Lakesha McKenzie:** Gracias, Sharon. Saludos a todos. Gracias por venir hoy a Office Hour (Hora de Oficina). Hoy vamos a repasar con todos ustedes las FAQ actualizadas sobre ESSER y GEER. Tienen la oportunidad de hacer cualquier pregunta que puedan tener sobre las FAQ actualizadas. Envíen sus preguntas al chat y les responderemos lo antes posible. Si no podemos responder a alguna pregunta durante la Office Hour de hoy, nos pondremos en contacto con ustedes después de que hayamos finalizado.

Ahora, voy a ceder la palabra a nuestra directora, Laura Jiménez, para que pronuncie su discurso de apertura. Muchas gracias.

**Laura Jiménez:** Hola a todos y buenas tardes. Me alegro mucho de que hayan sacado tiempo de sus agendas para acompañarnos. Nos complace haber publicado estas FAQ actualizadas sobre ESSER y GEER. Tanto para los concesionarios como para los auditores, esperamos que esto proporcione una mayor claridad sobre los usos permitidos de los fondos. Tendrán la oportunidad de hacernos preguntas. Por favor, escríbanlas en el chat y haremos que nuestro equipo las lea y haga llegar a los ponentes. Dicho esto, voy a ceder la palabra a Diane.

**Diane Rentner:** Gracias, Laura. Antes de entrar de lleno en la presentación detallada de las FAQ, las novedades y las diferencias, quiero darles información general para que la tengan en cuenta a medida que avanzamos en esta presentación. Siguiente diapositiva, por favor. Gracias, Eve. En primer lugar, esta actualización de diciembre añade 27 nuevas preguntas al documento que publicamos en mayo de 2021 y proporciona respuestas actualizadas a ocho preguntas existentes. A medida que avancemos, vamos a destacar tanto las nuevas preguntas como algunos de los cambios hechos en las preguntas existente.

También tenemos un nuevo apéndice que incorpora algunas preguntas publicadas anteriormente sobre un único tema, por ejemplo, el uso de los fondos para la vacunación, el uso de los fondos para las pruebas o el transporte de los estudiantes. Pensamos que lo mejor sería incorporarlas todas en este documento, de modo que los concesionarios tuvieran una única fuente de información. Se supone que debe ser fácil para todos y esperamos haberlo conseguido. Otra característica que esperamos que ayude a la simplificación es que hemos mantenido la convención de numeración del documento de mayo.

Por ejemplo, la pregunta A-4 seguirá siendo la pregunta A-4 y cualquier pregunta nueva o relacionada se numerará como A-4a, A-4b. Si hay una pregunta en particular que se saben de memoria, ese número debería seguir siendo el mismo en este documento. Algunas cosas para tener en cuenta a medida que avanzamos. Queremos que sepan que hemos mantenido las referencias a cosas como "Reapertura de escuelas" o "Uso de fondos para el distanciamiento social". Ha sido a propósito porque queremos que los concesionarios sepan que aquí están los usos de los fondos a lo largo de la vida de los programas.

Sabemos que, en los medios de comunicación actuales, algunas personas pueden plantear preguntas sobre los usos de los fondos en el pasado, así que queríamos que este documento pudiera mostrar los amplios usos de los fondos desde lo que fue la respuesta en marzo de 2020 hasta lo que van a ser las necesidades de los estudiantes en el verano de 2023 y en 2024. Esas son algunas de las cuestiones esenciales que hay que recordar a medida que avancemos en esta presentación. Eve, creo que te toca a ti.

**Eve Allen:** Sí, gracias, Diane. En este punto vamos a ir yendo de una sección a otra de las FAQ para darles un resumen de lo que se ha añadido a cada sección, lo que se ha cambiado y cualquier otro concepto que pueda ser útil. Dentro de la sección A, que se centra en los usos de los fondos, hemos añadido cuatro nuevas preguntas. La A-4a aborda la necesidad de revisiones periódicas y actualización de las LEA (Agencias Locales de Educación) para volver a los planes de instrucción presenciales.

Luego, la A-4b, a medida que se acerca el final de un programa, puede haber circunstancias en las que sería apropiado contar con actividades razonables y necesarias en la reserva del 20% para hacer frente a la pérdida de aprendizaje. Sólo queremos hacer hincapié aquí en la importancia de utilizar estos fondos para las necesidades de emergencia y, en particular, el uso de esta reserva para hacer frente a la pérdida de aprendizaje en los estudiantes.

La A-23 incluye más información sobre la eliminación de equipos y suministros. Al igual que en otros programas federales, deberán desecharse los equipos y suministros al final del periodo, a menos que se utilicen para un programa autorizado en virtud de ESSER o GEER. Eliminar puede incluir reasignar los suministros a otro programa federal en curso o el procedimiento habitual de eliminación de acuerdo con su Estado. Por último, la A-24 incluye ahora una sección para recordar a los subadjudicatarios, incluidas las LEA, que no pueden subconcesionar fondos.

Me parece que ahora le toca a Diane hablar de la sección B.

**Diane:** En la sección B se incluyen preguntas sobre la reapertura segura de las escuelas y el fomento de la salud y la seguridad. Hay una serie de nuevas preguntas frecuentes que proporcionan información adicional sobre el uso de fondos para proyectos de construcción, incluida información sobre la aprobación previa. A modo de recordatorio, el Departamento de Educación de los EE.UU. concede la aprobación previa a los estados y éstos a las LEA para actividades como la construcción o los costes de capital. Estas dos nuevas preguntas resumen parte de la información que podría incluirse en una solicitud de aprobación previa.

El Estado es responsable en última instancia de lo que quiere que presenten sus subconcesionarios para las solicitudes de aprobación previa, pero proporcionamos algún tipo de información sugerida que podría ayudar a los Estados a tomar decisiones. Del mismo modo, para los Estados sujetos al Departamento de Educación, incluimos alguna información básica que necesitaríamos a la hora de considerar una solicitud de aprobación previa. También tenemos una nueva sección de preguntas que incluye información sobre las responsabilidades de los concesionarios y subconcesionarios en virtud de la Ley Nacional de Preservación Histórica, y también los requisitos de información que están asociados con el uso de fondos federales para la compra de terrenos, para construir o mejorar un edificio.

Algo que de verdad queremos destacar aquí es una nueva pregunta, que se numera como B-6e, que aclara que la Ley Nacional de Política Ambiental, o NEPA como se le llama, no se aplica a los proyectos de construcción que se financian con ESSER o GEER. En las FAQ de mayo de 2021 se indicaba que se aplicaría la NEPA, pero en los seminarios web del verano de 21, justo después de que publicáramos esas FAQ en mayo, dijimos que la NEPA no se aplica.

En estas nuevas FAQ se señala que, aunque no es obligatorio realizar un estudio de impacto ambiental, el departamento anima encarecidamente a los concesionarios a que exijan algún tipo de evaluación ambiental para los proyectos en los que se vaya a iniciar la construcción, ya que podría ayudar a determinar si la ampliación y sustitución de las instalaciones escolares puede tener consecuencias para el medio ambiente, así como a garantizar el cumplimiento de los requisitos ambientales estatales o locales. Siguiente diapositiva.

En la sección B se incluyen otras nuevas preguntas sobre el uso de los fondos ESSER o GEER para construir instalaciones deportivas, ayudar a mitigar el impacto de las catástrofes naturales, sufragar los costes energéticos, cubrir las tasas de matrícula de los estudiantes con bajos ingresos y crear entornos de aprendizaje seguros y favorables. También tenemos una nueva pregunta que incluye información sobre el uso de los fondos ESSER o GEER para sistemas de videovigilancia en las escuelas.

Para estas preguntas frecuentes en particular y en general, sólo queremos que la gente tenga en cuenta que estamos proporcionando orientación general a los estados y los concesionarios. A menudo, el hecho de que algo sea o no permisible depende realmente de los hechos y de las circunstancias específicas que rodean el uso de los fondos. Si tienen alguna pregunta sobre si algo es o no admisible, pónganse en contacto con nosotros. Utilice su correo estatal y estaremos encantados de discutirlo con ustedes y ayudarles a avanzar.

Por último, en la sección B-6, como ya he mencionado, se han actualizado dos preguntas, dos de las más importantes. Una es la B-6, que trata de la construcción, y la otra es la B-7, que incluye información sobre la realización de mejoras en la calidad del aire interior con fondos de ESSER o GEER. En el caso de la B-6, los cambios han sido bastante pequeños. En primer lugar, hemos eliminado la referencia a la evaluación medioambiental NEPA como requisito, tal y como comenté en la diapositiva anterior. Además, hemos incluido el requisito de informar cuando se utilicen fondos para la construcción. Hay más información sobre ese requisito concreto en la nueva pregunta B-6e. En cuanto a B-7, que es la pregunta que aborda los proyectos de calefacción, ventilación y aire acondicionado, señalamos que algunos proyectos de calefacción, ventilación y aire acondicionado pueden considerarse remodelaciones menores, por lo que no se aplicarían las normas de construcción del departamento. También actualizamos algunos enlaces y proporcionamos información actualizada que estuvo disponible después de que publicáramos estas FAQ en mayo de 2021. Esos son los principales cambios a las preguntas B-6 y B-7. Voy a ceder la palabra a Eve para que nos comente los cambios en las secciones C y D.

**Eve:** Estupendo. Gracias, Diane. En la Sección C, que, como sabemos, incluye preguntas frecuentes sobre el fomento de la equidad, hemos incluido una serie de nuevas preguntas. Como todos sabemos, estamos trabajando con una cantidad de fondos sin precedentes, y nos hemos dedicado en esta sección a ofrecer algunas sugerencias adicionales sobre cómo utilizar estos fondos. Esto incluye el uso de los fondos para apoyar, involucrar y evaluar a los alumnos multilingües, desarrollar sistemas de indicadores de alerta temprana para hacer un seguimiento de la asistencia de los estudiantes, la finalización de los cursos y otros factores, y para eliminar las deudas en los almuerzos escolares de los estudiantes con bajos ingresos. Así que, en general, el uso de los fondos para estos fines es permisible, si no recomendable.

En contraste con el uso permitido de la diapositiva de los fondos, también queremos destacar una nueva pregunta en la Sección C que aclara una política de larga data del departamento. No es razonable ni necesario el uso de fondos federales, incluidos los fondos GEER y ESSER, para proporcionar pagos de incentivos directos a los padres o estudiantes con el fin de alentar a los estudiantes a realizar una actividad obligatoria, como asistir a la escuela o pagar a las familias para asegurar que los estudiantes asistan a las escuelas. Queremos hacer hincapié en que las LEA pueden utilizar los fondos ESSER o GEER para incentivos, pero no pueden ser pagos directos a padres o alumnos para una actividad obligatoria.

Por ejemplo, podrían ofrecerse incentivos a los alumnos para que se vacunen contra el COVID, o la LEA podría premiar la asistencia mensual perfecta con un libro relacionado con algo que los alumnos estén estudiando en clase. Al igual que con todos los usos de los fondos ESSER y GEER, los incentivos permitidos deben estar relacionados con la prevención, preparación o respuesta al COVID-19, y el costo debe ser necesario y razonable. Si una SEA (Agencia Estatal de Educación) descubre que una LEA utiliza fondos ESSER o GEER para apoyar una actividad no permitida, como los pagos directos a los estudiantes y padres, para animar a los estudiantes a realizar una actividad obligatoria, por favor póngase en contacto con nosotros enviando un correo electrónico a su correo estatal para que podamos discutir la situación y los posibles pasos a seguir.

Por último, la Sección C también incluye algunas preguntas actualizadas. Éstas incluyen información adicional sobre el uso de los fondos ESSER o GEER para abordar el absentismo crónico, apoyar los servicios sanitarios y las comidas de los alumnos.

Pasamos a la Sección D. La Sección D incluye preguntas sobre el apoyo a los educadores y demás personal escolar. Aquí tenemos una pregunta nueva y otra actualizada. Ambas ofrecen más orientación sobre el uso de los fondos para promover la estabilidad del personal educativo. Por ejemplo, los fondos ESSER y GEER podrían utilizarse en este caso para aumentar la remuneración de los educadores y el personal o para invertir en la formación de educadores, entre otros usos. Ahora le paso el turno a Diane para la Sección E.

**Diane:** Gracias, Eve. La sección E incluye preguntas sobre consideraciones fiscales. Hay dos nuevas preguntas, una que aborda la capacidad del Estado para establecer períodos más cortos de disponibilidad de las subconcesiones concedidas por los fondos de reserva de la SEA en el marco de ESSER. También tenemos una nueva pregunta sobre la liquidación de fondos y la caducidad de los fondos, y una nueva pregunta sobre el uso de fondos ESSER o GEER para las partidas federales. También se hicieron actualizaciones menores de las preguntas E-1 y E-2 existentes, que abordan los plazos para comprometer y liquidar fondos. Cuando digo menores, son mínimas. El programa GEER se omitió por error en una oración, así que básicamente incluimos de nuevo el programa GEER en esa oración, donde tenía que estar. Siguiente diapositiva.

También queremos resaltar una nueva pregunta en la Sección E, la E-3d. En ella se responde a la pregunta que recibimos de varios concesionarios sobre la continuación de las actividades del programa una vez finalizado el período de liquidación. En primer lugar, esta pregunta recuerda a los concesionarios, y sé que ya lo han oído antes, que los fondos ESSER y GEER son fondos de emergencia y, por lo tanto, deben utilizarse a su debido tiempo.

Es decir, lo que nos gustaría que se hiciera es que todos los fondos y actividades se comprometieran y utilizaran dentro del periodo del programa. En segundo lugar, la nueva pregunta señala que, por lo general, no se considera un uso adecuado de los fondos federales el pago por adelantado de servicios que se prolongarán durante muchos años en el futuro, si bien se prevén algunas circunstancias determinadas en las que un concesionario de una subconcesión puede continuar con las actividades del programa una vez finalizado el periodo de liquidación.

Estos factores se enumeran aquí en la parte inferior de la diapositiva e incluyen, en primer lugar, si los fondos se comprometieron y liquidaron adecuadamente en el momento oportuno, si se permitiría que las actividades se prolongaran más allá del periodo de liquidación en virtud de las normas de contratación estatales y locales aplicables, si las actividades prolongadas constituyen un uso razonable y necesario de los fondos federales, y si las prácticas empresariales y los controles internos prudentes respaldarían la continuación de las actividades durante el periodo de tiempo propuesto.

Quiero señalar que se trata de fines, por lo que estos cuatro factores deben estar presentes si una actividad va a continuar más allá del período de liquidación. Por ejemplo, si las normas de contratación del Estado no permitieran que las actividades del programa se prolongaran más allá del periodo de liquidación, entonces no sería factible para los concesionarios de ese Estado.

Siguiente diapositiva. Información adicional sobre este tema. Observamos que, dado que ESSER y GEER son programas administrados por el Estado, corresponde a la SEA o al gobernador determinar si las actividades se prolongarán o no más allá del período de liquidación. Además, queremos que los concesionarios tengan en cuenta un par de advertencias. En primer lugar, recuerden que los fondos deben estar comprometidos dentro del plazo. Si un concesionario o subconcesionario celebra un contrato para actividades que se prolongan más allá del plazo límite de obligación y el contratista no presta los servicios, el concesionario o subconcesionario no podrá celebrar un nuevo contrato ni destinar esos fondos a un fin admisible diferente.

En su lugar, los fondos no utilizados se devolverán a la tesorería. De forma similar, si una SEA o LEA, o un subconcesionario no recibe ninguno de los servicios que se pagaron, son responsables de devolver los fondos de ESSER o GEER por los servicios que no se recibieron. Creo que le toca a Eve presentar las últimas diapositivas.

**Eve:** Perfecto. Por último, las FAQ del 22 de diciembre no introducen ninguna actualización ni cambio en el Apéndice A, que trata de los métodos de asignación, pero hemos añadido el Apéndice B. Como Diane mencionó anteriormente, se trata de preguntas frecuentes de un solo tema publicadas con anterioridad, como las que abordan las vacunas y las pruebas, y el transporte escolar que hemos incluido al final para que todas nuestras preguntas públicas respondidas formalmente estén en un solo lugar. Esperamos que les resulte más fácil apretar Control + F y buscar el tema sobre el que tienen dudas, todo en un solo documento. Por último, esta guía actualizada proporciona directrices para los concesionarios de subconcesiones ESSER y GEER sobre cómo determinar si un uso concreto de los fondos puede ser admisible o no.

Sin conocer los hechos concretos de cada situación, no podemos afirmar que el proyecto sea o no admisible en términos generales. Por supuesto, si tienen alguna pregunta específica sobre la admisibilidad de un uso concreto de los fondos, no duden en ponerse en contacto con la dirección de correo electrónico de su Estado. En este punto, creo que tenemos algo de tiempo para preguntas. Por favor, déjenlas en el chat si tienen alguna pregunta de seguimiento y tengan paciencia con nosotros mientras nos tomamos un momento para revisar sus preguntas y determinar si las podemos responder en este momento o si tendremos que solicitarles que se pongan en contacto con el correo electrónico de su estado para obtener un poco más de contexto.

**Sharon:** Para enviar una pregunta por escrito, seleccione a todos los panelistas en el menú emergente del chat, escriba su pregunta en el cuadro de mensaje y envíela.

**Diane:** Tenemos una pregunta sobre la aplicabilidad de la pregunta A-24, y creo que esa pregunta trata de que los subconcesionarios no pueden dar subconcesiones. Las FAQ cubren la admisibilidad durante todo el periodo del programa-- Las FAQ actualizadas no sólo se aplican de diciembre en adelante. Creo que, si tienen alguna pregunta sobre cualquier tema, debe ponerse en contacto con nosotros. Creo que en las FAQ originales del GEER-- Eve mencionaba que el requisito era que los subconcesionarios no podían dar subconcesiones. En cualquier caso, sí, se remonta a la primera vez que un estado o una LEA reciben los fondos y de ahí en adelante.

**[pausa 00:20:07]**

**Sharon:** Hay algunas preguntas en el chat.

**Diane:** Hay algunas preguntas sobre el proceso de liquidación tardía. La información sobre la liquidación no está incluida en estas FAQ **[inaudible 00:21:07]** acceso a dicha información **[inaudible 00:21:20]** a medida que hagamos más seminarios en línea.

[conversación de fondo]

**Hablante 1:** Estoy tomando algunas notas. Voy a intentar captar algunas de las preguntas que hacen, pero todos están hablando desde **[ininteligible 00:21:33]** ahora.

**Hablante 2:** Me fijé, te envié el **[ininteligible 00:21:36]** resaltado. **[ininteligible 00:21:39]**.

**Hablante 1:** Muchas gracias.

[conversación cruzada]

**Sharon:** ¿Podría silenciar el sonido, productor de eventos?

**Hablante 1:** Estaba mirando el **[ininteligible 00:21:52]**.

**Hablante 2:** Ni siquiera pude-- no entendí.

**Hablante 1:** No tengo ni idea.

**Sharon:** Parece que es alguien que está en altavoz. Era alguien que estaba en altavoz. Les recuerdo, si desean enviar una pregunta por escrito, seleccionen todos los panelistas en el menú desplegable del chat, escriban su pregunta en el cuadro de mensaje y envíenla.

**Diane:** Creo que lo que estaba diciendo sobre la liquidación tal vez no se entendió muy bien. Tenemos información por separado sobre la liquidación tardía que-- sólo tenemos una pregunta muy corta en este documento. Si no ha recibido esa información, póngase en contacto con el correo de su estado y se la enviaremos. El proceso de liquidación tardía ahora mismo sólo afecta a ESSER one y GEER one, pero podemos facilitarles esa información.

La encontraste. Gracias. [ríe]

**[pausa 00:23:02]**

**Sharon:** No hay más preguntas en el chat.

**[pausa 00:23:27]**

**Sharon:** Hay una pregunta en el chat. ¿Qué directrices anteriores no permitían a los subconcesionarios conceder subconcesiones por concepto de esfuerzo?

**[pausa 00:23:56]**

**Sharon:** Lakesha o Eve, ¿pudieron oír esa pregunta?

**Diane:** No, no oí. ¿Puede repetirla?

**Sharon:** Sí. Está en el chat. Es de John. La pregunta es--

**Eve:** Yo oí la pregunta. Habla Eve. John, creo que necesitamos un poco más de contexto sobre la pregunta. ¿Podrías enviar tu pregunta completa al correo de tu estado? Nos aseguraremos de responderte.

**[pausa 00:25:03]**

**Lakesha:** Gracias, Eve. Creo que dejé de oír por un momento.

**[pausa 00:25:29]**

**Sharon:** Parece que no hay más preguntas en el chat. Si tienen alguna pregunta, por favor envíenla a través del chat.

**[pausa 00:25:49]**

**Eve:** Volviendo un momento a la pregunta de John, también quería destacar que nuestra pregunta A3 existente, que se ha publicado-- Desde que publicamos inicialmente estas FAQ, la frase final de la FAQ dice, "Las LEA no están autorizadas a adjudicar subconcesiones con fondos ESSER". Esa puede ser la información que está buscando.

**[pausa 00:26:43]**

**Sharon:** No hay más preguntas en el chat. Les recuerdo que, para enviar una pregunta por escrito, deben seleccionar a todos los participantes en el menú desplegable del chat, escribirla en el chat y enviarla.

**[pausa 00:28:37]**

**Diane:** Daremos unos minutos más para ver si llegan más preguntas.

**[pausa 00:29:07]**

**Sharon:** Les recuerdo que, para enviar una pregunta por escrito, deben seleccionar a todos los participantes en el menú desplegable del chat, escribirla en el chat y enviarla.

**[pausa 00:30:23]**

**Diane:** En respuesta a una pregunta sobre los estados y las subadjudicaciones, las SEA pueden dar subadjudicaciones con sus fondos estatales, pero los subadjudicatarios no pueden luego volver a dar subadjudicaciones.

**[pausa 00:30:50]**

**Laura:** Sobre las subadjudicaciones, y las entidades ajenas a la LEA que conceden subadjudicaciones. Las subconcesiones sólo están permitidas cuando existe una autorización clara para concederlas. Los subadjudicatarios no pueden conceder subadjudicaciones.

**[pausa 00:35:29]**

**Laura:** Si no hay más preguntas, concluiremos el seminario. Si tienen alguna pregunta específica sobre la permisibilidad del uso de fondos en su estado, por favor envíennos un correo al correo electrónico de su estado. Verán el ejemplo de direcciones de correo de estados en su pantalla. Muchas gracias por acompañarnos.

**Sharon:** Con esto concluye nuestra conferencia. Gracias por utilizar Event Services. Ya pueden desconectarse.